

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXV - Nº 157
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024018/2005 - RUIZ CARLOS ISIDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. RUIZ CARLOS ISIDRO DNI N 16.165.850, sobre un inmueble de 600 m2, que mide 40m por 15 m, ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje., Comuna Media Naranja, Paraje El Barrial, Lugar El Barrial, calle Publica s/n Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle Cjon. Priv. Flia Berry, al NORESTE Ruiz Segunda Eulogia., al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Ruiz Juan Pedro. El inmueble que se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18785 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024054/2005 - OLIVA ANGELICA INES Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. OLIVA ANGELICA INES DNI N 17.971.215 sobre un inmueble que mide 570 mts. 15mts por 38 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle vecinal, al NORESTE Ortega Manuel Enrique y Villagra Liliana Beatriz, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Moreno Dario. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18786 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024050/2005 - GUZMÁN MIRTA NOEMÍ Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. GUZMÁN MIRTA NOEMÍ DNI N 12.743.912 sobre un inmueble que mide 570 mts. 15mts por 38 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon. Priv. Flia Berry, al NORESTE Oliva Laura Romina, al SUDESTE Calle vecinal y al SUROESTE Lopez Manuel Facundo. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con

derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18781 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024016/2005 - GOMEZ VICTOR HUGO Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. GOMEZ VICTOR HUGO DNI N sobre un inmueble que mide 720 mts. 18mts por 40 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle vecinal, al NORESTE Rojas Edith Beatriz y Gomez Miguel Angel, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Aliva Domingo. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18783 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024052/2005 - GONZALEZ LUIS ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. GONZALEZ LUIS ALBERTO DNI N 20.326.226 sobre un inmueble que mide 600 mts. 15mts por 40 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon Priv. Flia., al NORESTE Guzmán Marilyn del Valle, al SUDESTE Gonzalez Luis Alberto y al SUROESTE Minchiotti Juan Antonio. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18788 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro.

0535-024051/2005 -ZALAZAR HUGO ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. SALAZAR HUGO ALBERTO DNI N 12.239.005 sobre un inmueble que mide 600 mts. 15mts por 40 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Calle vecinal, al NORESTE Maldonado Ignacia, al SUDESTE Zalazar Hugo Alberto y al SUROESTE León Héctor Antonio. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18789 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024062/2005 -RUIZ SEGUNDA EULOGIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. RUIZ SEGUNDA EULOGIA N 1.142.343, sobre un inmueble de 600 m2, que mide 40 mts, por 15 mts., ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Paraje El Barrial, Comuna Media Naranja, Lugar El Barrial, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon. Priv. Flia Berry, al NORESTE Oliva Raúl Jorge, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Ruiz Carlos Isidro. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18790 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024061/2005 -GOMEZ DE MOLINA, SUSANA NILDA- MOLINA ANGEL HUMBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. GOMEZ DE MOLINA SUSANA NILDA DNI N 10.253.105 y MOLINA ANGEL ALBERTO DNI N 8.391.162, sobre un inmueble de 570 m2, ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Paraje El Barrial, Pje El Barrial, calle Publica s/n - LOTE 43, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Calle Vecinal, al NORESTE Peralta Sergio, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Guzmán Cándido Oscar. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18791 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024060/2005 - ORTEGA MANUEL ENRIQUE - VILLAGRA LILIANA BEATRIZ - Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. ORTEGA MANUEL ENRIQUE DNI N 12.266.488 y VILLAGRA LILIANA BEATRIZ DNI N 14.693.995, sobre un inmueble que mide 15m por 38 ms., ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle vecinal, al NORESTE Ortega Jorge Omar, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Oliva Angelica Ines. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se

consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18794 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024059/2005 -RIVADERO SILVIA LILIANA - GUEILE SERGIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la SRA RIVADERO SILVIA LILIANA DNI N 17.756.279 y Sr. GUEILE SERGIO DNI N 18.794.704 sobre un inmueble 1.206 M2 Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica ESQ. Ruta 75, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Ruiz Maria Ester, al NORESTE Ruiz Juan Pedro, al SUDESTE Rivadeo Silvia y Gueile Sergio y al SUROESTE suroeste R. P. A 75 El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18795 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024058/2005 -ALIVA DOMINGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. ALIVA DOMINGO DNI N 14.024.854 sobre un inmueble que mide 15m por 40 ms. Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle vecinal, al NORESTE Gómez Victor, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Maldonado Ignacia. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18796 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024049/2005 -LANZON DAVID JACINTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. LANZON DAVID JACINTO DNI N 4.422.470 sobre un inmueble que mide 570 mts. 15mts por 38 mts., Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle Vecinal, al NORESTE Moreno Dario, al SUDESTE Calle vecinal y al SUROESTE Veliz Juana Noemí. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18797 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024028/2005 -ORTEGA JORGE OMAR Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. ORTEGA JORGE OMAR DNI N 28.529.274 sobre un inmueble que mide 570 mts. 15mts por 38 mts. , Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle Vecinal, al NORESTE guzmán Candido Oscar , al SUDESTE Calle vecinal y al SUROESTE Ortega Manuel Enrique y Villagra Liliana Beatriz. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18798 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024026/2005 -QUEVEDO OSCAR RODOLFO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. QUEVEDO OSCAR RODOLFO DNI N 10.055.438 sobre un inmueble que mide 900M 21MTS. POR 50MTS. , Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Soria Raquel del Valle, al NORESTE Cabrera Petrona Nicolasa , al SUDESTE Calle Vecinal y al SUROESTE R. P. A75 El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18799 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024025/2005 -RUIZ MARIA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. RUIZ MARIA ESTHER DNI N 14.024.851 sobre un inmueble que mide 506M2, Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Lopez Fermína Esther, al NORESTE Ruiz Juan Pedro , al SUDESTE Ruiz Maria Esther y al SUROESTE R. P. A 75. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18800 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024023/2005 -GOMEZ MIGUEL ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. GOMEZ MIGUEL ANGEL DNI N 12.743.929 sobre un inmueble que mide 300m2 , 20m2 por 15 m2, Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Rojas Edith Beatriz, al NORESTE Veliz Juana Noemí , al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Gomez Victor. El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta

Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18821 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024055/2005 -OLIVA RAUL JORGE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el SR. OLIVA RAUL JORGE DNI N12.743.992 sobre un inmueble que mide 600m2 , 40m2 por 15 m2, Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Lugar El Barrial, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon .Priv. Fliz. Berry, al NORESTE Gomez Victor, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Ruiz Segunda Eulogia . El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18822 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024056/2005 -ROJAS MARIA JOSE - REYNOSO MARIA RAMONA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. ROJAS MARIA JOSE DNI N 27.958.125y Sra.Reynoso Maria Ramona DNI N 4.569.431 sobre un inmueble que mide 600m2 , 40m2 por 15 m2, Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna Media Naranja, Lugar El Barrial, Pje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle vecinal, al NORESTE Luna Antonio Elias y Luna Alejandrina del Carmen, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Cabrera Petrona Nicolasa . El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18823 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-024057/2005 -GUZMÁN MARIA ISABEL DEL CARMEN- MOLINA PEDRO RUBEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. GUZMÁN MARIA ISABEL DEL CARMEN DNI N 7.950.952 y el Sr. Molina Pedro Ruben DNI N 10.253.133 sobre un inmueble que mide 600m2 Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Pje El Barrial, calle Publica s/n (lote 24), Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon. Priv. Flia. Berry, al NORESTE León Héctor Antonio, al SUDESTE calle Vecinal y al SUROESTE Guzmán Marilin del Valle . El inmueble se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la

correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18824 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-077587/2006 - SORIA RAQUEL DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. SORIA RAQUEL DEL VALLE DNI N 10.253.106, sobre un inmueble de 700 m2, ubicado en el Dpto Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE calle Vecinal, al NORESTE Cabrera Petrona Nicolasa, al SUDESTE Quevedo Oscar Rodolfo y al SUROESTE R.P. A75. El inmueble que se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18825 - 2/9/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-094162/2009 - OLIVA LAURA ROMINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. OLIVA LAURA ROMINA DNI N 32.442.207, sobre un inmueble de 281,07 m2, ubicado en el Dpto Cruz del Eje, calle Publica , Pcia de Córdoba; que linda al NOROESTE Cjon. Priv. Flia Berry, al NORESTE Gonzalez Isa Valentina, al SUDESTE Oliva Laura Romina y al SUROESTE Guzmán Mirta Noemi. El inmueble que se ubica en la fracción A lotes 1/10, siendo sus datos identificatorios, número de Cuenta 14-011806745-9, cita al titular de cuenta Olivares de Cruz del Eje S. A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2009. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 18826 - 2/9/2009 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Licitación Pública N° 04/09
Expediente N° 94.844

Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Obra: S.E.T. a nivel de 1.000 kva con transformador de 630 kva y T.G.B.T. Ubicación: Campus Universitario - Ruta Nacional 36 Km 601 - Río Cuarto. Consulta o retiro de pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas. Apertura de sobres: 28 de setiembre de 2009 - Hora 11. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto oficial: quinientos veinte mil seiscientos cincuenta y ocho c/66/100 (\$ 520.658,66). Garantía de oferta: \$ 5.206,59. Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos. Capacidad de contratación anual mínima: pesos ochocientos sesenta y siete mil setecientos sesenta y cuatro c/43/100 (\$ 867.764,43) Sección Ingeniería o Especialidad afín a la obra que se contrata. Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos doscientos cincuenta (\$ 500).

15 días - 19398 - 16/9/2009 - \$ 1.050.-

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

Concurso de Precios

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Regiros de Córdoba, llama a Concurso de Precios para la adquisición de 15 impresoras Tickedoras no Fiscales, los pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrá ser adquirido en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución cita en calle Avda. Colón 97, piso 9 Oficina 25, en el horario de

7,30 a 13,30 hs. de lunes a viernes. Las ofertas serán receptadas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. Apertura de propuestas: día 4/9/2009 a las 10 hs. en el 8vo. Piso, sub. Gerencia General de Economía y Finanzas, cito en el edificio de Avenida Colón N° 97. Expediente N° 0124-148.211.

3 días - 19270 - 31/8/2009 - \$ 147.-

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

Concurso de Precios

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Regiros de Córdoba, llama a Concurso de Precios para la adquisición de 6 Sxtches de 24 puertos, los pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrá ser adquirido en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución cita en calle Avda. Colón 97, piso 9 Oficina 25, en el horario de 7,30 a 13,30 hs. de lunes a viernes. Las ofertas serán receptadas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. Apertura de propuestas: día 3/9/2009 a las 10 hs. en el 8vo. Piso, sub. Gerencia General de Economía y Finanzas, cito en el edificio de Avenida Colón N° 97. Expediente N° 0124-148.210. Valor del pliego: \$ 300 (pesos trescientos).

3 días - 19269 - 31/8/2009 - \$ 147.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS
LICITACIÓN PRIVADA N° 32/2009

OBJETO: PROVISIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y VALIDACIÓN DE UN SISTEMA TOTALIZADOR DE CARBON ORGANICO (IN LINE) TOC PARA MEDICION EN LINEA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA (AGUA DE OSMOSIS). LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS- Departamento Compras- Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria- (5000)Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs ó en la PAGINA WEB DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES- www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes" (Circular de la O.N.C. N°26/07) - VALOR DEL PLIEGO: Sin costo - LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS - Departamento Compras- Av. Valparaíso S/N-Ciudad Universitaria- (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos hasta el 15 de setiembre de 2009 a las 10 Horas-APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES - Departamento Compras- Artigas 160- Aula de usos múltiples - 1º piso -(5000) Córdoba, el 15 de setiembre de 2009 a las 12 hs.

2 días - 18586 - 28/8/2009 - \$ 118.-

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA

Concurso de Precios

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Regiros de Córdoba, llama a Concurso de Precios para la adquisición de 60 estaciones de trabajo PC avanzada, los pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas podrá ser adquirido en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución cita en calle Avda. Colón 97, piso 9 Oficina 25, en el horario de 7,30 a 13,30 hs. de lunes a viernes. Las ofertas serán receptadas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. Apertura de propuestas: día 2/9/2009 a las 10 hs. en el 8vo. Piso, sub. Gerencia General de Economía y Finanzas, cito en el edificio de Avenida Colón N° 97. Expediente N° 0124-148.209. Valor del pliego: \$ 500.- (pesos quinientos).

3 días - 19268 - 31/8/2009 - \$ 147.-